

**REGLAMENTO OFICIAL  
CAMPEONATO REGIONAL DE EQUIPOS**



## CALENDARIO

El Campeonato de Asturias por Equipos , se celebrará según el calendario aprobado por la asamblea de la Federación Asturiana de Surf.

## ÁMBITO GEOGRÁFICO

El campeonato de Asturias por equipos (Clubs , EscueLas) se disputará en cualquier costa del territorio Regional.

## MODALIDADES DE COMPETICIÓN

Las modalidades de competición en las que se disputarán son las siguientes:

Surf

Longboard (longitud mínima de 274 cm. medido en línea recta).

## CATEGORÍAS.

Podrán estar presentes las siguientes categorías:

CATEGORIA	RESTRICCIONES SEXO / EDAD
Surf Open	Mixto sin límite de edad
Surf Open Femenino	Mujer sin límite de edad
Surf Juvenil Masculino	Hombres menores de 18 años Sub 12,14,16,18
Surf Juvenil Femenino	Mujeres menores de 18 años Sub 12,14,16,18
Surf Infantil Mixto	Mixto sub 10
Surf Senior	Mixto 28 años o más
Master	Mixto 35 años o más
Longboard	Mixto sin límite de edad.

## PARTICIPANTES.

Para poder participar en el campeonato todos los componentes de los equipos deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor.

## REGLAS DE COMPETICIÓN.

El Campeonato se celebrará bajo las reglas establecidas por el Reglamento de la Federación Española de Surf, siguiendo las normas de la Federación Europea de Surf (Eurosurfing). Si bien, los participantes son los equipos, no los deportistas individuales.

## COMPONENTES DE CADA EQUIPO

La selección de cada equipo deberá estar compuesta por los siguientes competidores en cada una de las categorías.

CATEGORÍA	NÚMERO DE COMPONENTES
Surf Open	1
Surf Open Femenino	1
Surf S18 Masculino	2
Surf S18 Femenino	2
Surf S16 Masculino	2
Surf S16 Femenino	2
Surf S14 Masculino	2
Surf S14 Femenino	2
Surf S12 Masculino	2
Surf S12 Femenino	2
Surf S10 Mixto	2

CATEGORÍA	NÚMERO DE COMPONENTES
Surf Master	1
Surf Senior	1
Longboard	1

Jefe de Equipo	1
Juez	1

Jefe de equipo:

Actuará como interlocutor entre su equipo y la organización (staff de jueces) del Campeonato de España.

Podrá ser competidor.

Juez:

No podrá actuar como competidor.

Si el club no posee un juez con el título oficial, la Federación Asturiana de Surf seleccionará un juez. Cuyo salario será pagado por el equipo.

Un competidor podrá participar en 2 modalidades o categorías diferentes si cumple con las restricciones de las mismas. Pero si por circunstancias, existen dos pódiums de competición no se le podrá asegurar la participación en ambas categorías.

Si un equipo no presenta participantes en una modalidad/categoría no obtendrá puntos para el ranking final.

#### SELECCIÓN DEPORTIVA.

La Federación Asturiana de Surf no se hace responsable de los deportistas seleccionados por cada uno de los equipos, estos podrán incorporar a su selección aquellos miembros que deseen oportuno, siempre y cuando sean parte de la región autonómica (por empadronamiento y licencia federativa) durante ese mismo año y pertenezcan a el Club o EscueLa por La que compiten. La selección de cada equipo no tiene número máximo de componentes.

## 9. INSCRIPCIONES.

Los equipos pagarán una inscripción para competir en el campeonato a la Federación Asturiana de Surf. Debe ser efectiva una semana antes del comienzo del evento.

## 10. PREMIOS.

El Campeonato de Asturias no tendrá premiación en metálico.

El trofeo de Campeón Regional se entregará al equipo ganador.

## 11. RANKING.

El reparto de puntos de cada uno de los deportistas de las diferentes categorías se realizará en base a lo establecido en el ranking de la Federación Española de Surf con la tabla de 1.000 puntos.

Se seguirán las normas que rigen los campeonatos de selecciones nacionales de la Federación Europea de Surf (Eurosurfing).

## 12. STAFF TÉCNICO

Estará compuesto por el Director de Competición, 1 Jefe de Jueces Regional, Jueces Regionales (si fuesen necesarios), todos nombrados por la F.S.P.A y los Jueces de Equipo que aporten los equipos participantes. (Deben tener el título oficial de Juez y tener hecho el curso de reciclaje del año actual).

El grupo de jueces, con un mínimo de 4 integrantes, estará formado por los jueces regionales y los jueces oficiales que aporten los equipos. Si uno o varios equipos no traen jueces al evento, la F.S.P.A nombrará jueces para completar el grupo mínimo. Estos equipos deberán pagar parte del sueldo de los jueces regionales contratados a mayores. Los jueces de equipo no recibirán sueldo de la organización.



#### CASOS OMISOS.

Aquellas circunstancias que no estén reflejadas en este reglamento y acontezcan en el desarrollo del evento serán resueltas por el Director Técnico responsable del Campeonato de Asturias en base a los reglamentos de la Federación Asturiana de surf ,Federación Española de Surf y los de la Federación Europea de Surf para el Eurosurfing.



